

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fungible.

Se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fungible con destino a diferentes Unidades de dicho Cuerpo, a las empresas que a continuación se citan y por los importes que igualmente se consignan.

«Eduardo Onieva, Sociedad Anónima»: 2.688.628 pesetas.

«General Comunicaciones y Seguridad, Sociedad Anónima»: 1.496.748 pesetas.

«Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 1.400.000 pesetas.

«Cahnos Distribuidora Productos Sanitarios, Sociedad Limitada»: 3.637.510 pesetas.

«Jebrimont, Sociedad Anónima»: 2.082.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El Capitán encargado del despacho, Saturnino Herráez Gutiérrez.—47.300-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fungible de fotografía.

Se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fungible de fotografía con destino a diferentes Unidades de dicho Cuerpo, a la empresa que a continuación se cita y por el importe que igualmente se consigna:

«Casa Carril, Sociedad Anónima»: 17.663.943 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El Capitán encargado del despacho, Saturnino Herráez Gutiérrez.—47.299-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

Se hace pública la adjudicación de los expedientes tramitados por el Servicio de Material Móvil, por el procedimiento de contratación directa.

Expediente GC-14/MV/95. (Adquisición de repuestos originales para la reparación, conservación y mantenimiento de los helicópteros de la Guardia

Civil), adjudicado a la firma comercial «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 100.000.000 de pesetas.

Expediente GC-15/MV/95. (Adquisición de piezas de repuestos con las que van equipados los motores Allison 250 C-20B, de los helicópteros de la Guardia Civil), adjudicado a la firma comercial «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 26.200.000 pesetas.

Expediente GC-17/MV/95. (Adquisición de repuestos para motores Licomming con que van equipados los helicópteros de la Guardia Civil), adjudicado a la firma comercial «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Expediente GC-18/MV/95. (Contratación de un servicio que facilite la revisión y reparación de los helicópteros modelos BO-105 y BK-117 de la Dirección General de la Guardia Civil), adjudicado a la firma comercial «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 136.500.000 pesetas.

Expediente GC-19/MV/95. (Contratación de un servicio que facilite la revisión los motores Allison 250 C-20B de los helicópteros de la Guardia Civil), adjudicado a la firma comercial «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94, apartado segundo, de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de julio de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—47.496-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 3.000 pares de guantes de verano para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 5-64-21451-1.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el servicio de administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la empresa Guantes Arribas, Arribas Fuentes Francisco, por un importe de 9.744.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.499-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 2.000 pares de guantes de invierno para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 5-64-21452-3.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el servicio de administración, esta Dirección General ha

resuelto adjudicar el contrato a favor de la empresa Guantes Arribas, Arribas Fuentes Francisco, por un importe de 7.424.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.500-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para asistencia técnica para la producción de una serie audiovisual sobre elementos de seguridad y conducción. Número de expediente 5-96-61882-0.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Madrid.
b) El presupuesto del contrato es de 55.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses y medio.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 31 de octubre de 1995.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 31 de octubre de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 30 de octubre de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos que establece la legislación vigente.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 8 de noviembre de 1995, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.100.000 pesetas. Fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según